IMIPE-SE-F-09 REV. 00 VER. 00

Sesión 46/2013.

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **diecisiete horas,** del día **veintiocho de noviembre de dos mil trece**, reunidos en el Salón de Pleno del Instituto Morelense de Información Publica y Estadística, ubicado en Boulevard Benito Juárez número sesenta y siete, colonia Centro de esta Ciudad, los ciudadanos: Consejero Presidente, doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, las Consejeras Propietarias licenciadas Esmirna Salinas Muñoz y Mireya Arteaga Dirzo, así como el Secretario Ejecutivo, licenciado Guillermo Arizmendi García, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo.

El Consejero Presidente, en uso de la palabra: Buenos días Consejeras, solicito al Secretario Ejecutivo pasar lista a los asistentes. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** le informo Consejero Presidente que se encuentra presente la totalidad de los miembros de este Consejo, y al efecto, firman la lista de asistencia correspondiente. **(Anexo 1). El Consejero Presidente en uso de la palabra:** Estando presente la totalidad de los integrantes del Pleno se declara quórum legal.

Para continuar, se somete a consideración el orden del día para su votación correspondiente. **El Secretario Ejecutivo en uso de la palabra:** Señores Consejeros el orden del día que se presenta para su aprobación es el siguiente:

1. **Pase de lista y verificación del quórum legal.**

2. **Lectura y, en su caso, aprobación de la orden del día.**

3. **Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la cuadragésima quinta Sesión Ordinaria de fecha veinte de noviembre del dos mil trece.**

4. **Cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto, del veinte al veintisiete de noviembre de dos mil trece.**

   4.1 Recursos de inconformidad recibidos.

   4.2 Correspondencia General.

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución de los asuntos jurídicos.

5.1. No Admitidos.

Ponencia I			
1	RI/561/2013-I	Servicios de Salud	Maricela Rodríguez Carreño

Ponencia II			
1	RI/568/2013-II	Congreso del Estado	Violeta Fabiola Sánchez Luna

Ponencia III			
1	RI/569/2013-III	IMIPE	Ana Lilia Mata

5.2. Resoluciones.

Ponencia I			
1	RI/513/2013-I Sobreseimiento	IMIPE	Juan Córdoba
2	RI/525/2013-I Sobreseimiento	Congreso del Estado	Pedro Minero Paz
3	RI/528/2013-I Sobreseimiento	Cuernavaca	Carlos Flores Zarza
4	RI/531/2013-I Positiva Ficta	PRI	Misael Núñez Acosta

Ponencia II			
1	RI/517/2013-II Rev. Parcial	Ayala	Misael Núñez Acosta
2	RI/532/2013-II Rev. Parcial	SAPAC	Misael Núñez Acosta

Ponencia III			
1	RI/509/2013-III Sobreseimiento	IEBEM	Saúl Hernández Cuate
2	RI/515/2013-III Sobreseimiento	Cuautla	Javier Noé Flores Gómez
3	RI/521/2013-III	Secretaria de	Saúl Hernández Cuate

	Sobreseimiento	Educación	
4	RI/530/2013-III Sobreseimiento	Congreso del Estado	Elías Martínez
5	RI/545/2013-III Sobreseimiento	Secretaria de Gobierno	Pedro Castro Ramírez

5.3 Cumplimientos.

	Ponencia I		
1	RI/777/2012-I	Zacatepec	Zenorino Díaz Fuentes
2	RI/378/2013-I	Instituto Estatal de Infraestructura Educativa	Lourdes Celia Arellano Plancarte

	Ponencia II		
1	RI/301/2013-II	Yautepec	José Alonso

	Ponencia III		
1	RI/437/2013-III	Movimiento Ciudadano	Diana Amira Montes Anaya

6. Asuntos Administrativos.

6.1 Propuesta de la Dirección General de Administración de finiquito de la relación de trabajo entre el Instituto y la C. Anarlet Castrejón Marban.

6.2 Presentación de ruta critica respecto al procedimiento de la Titular de la Dirección General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento, licenciada Maria Antonieta Vera Ramírez.

6.3 Presentación de Resultados del Cuestionario de Satisfacción Laboral de La Consejera Propietaria Mireya Arteaga Dirzo.

6.4 Avances de Claustro de Docentes para Diplomado de Investigación Periodística y Transparencia.

6.5 Avances de revisión de Lineamientos Generales para la aplicación de la Ley Estatal de Documentación y Archivos del Estado de Morelos.

7. Asuntos Generales.

7.1 Calendario de actividades del Instituto.

7.2 Participación del Consejero Presidente, doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez en la XVII Reunión de la región centro de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública.

7.3 Participación del Instituto Morelense de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales en las jornadas "la U.A.E.M por la transparencia".

7.4 Suscripción del Convenio de Colaboración para la Difusión de la Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información con el Ayuntamiento Constitucional de Jojutla de Juárez.

8. Clausura de la sesión.

EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA

2. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.

En este acto, el Consejero Presidente, Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, somete a votación la siguiente orden del día: resultando la votación de la siguiente manera: "Por la afirmativa tres y en contra cero".- **Aprobado por unanimidad. (Acuerdo 1).**

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha veinte de noviembre del dos mil trece.

Se dispensa la lectura del punto correspondiente, toda vez que el acta de la Sesión Ordinaria 45/2013, de fecha veinte de octubre de 2013 ya fue proporcionada a los Consejeros integrantes del Pleno por el Secretario Ejecutivo. El Consejero Presidente somete a votación la aprobación del acta en comento, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa tres y en contra cero". **Aprobado por unanimidad de votos. (Acuerdo 2).**

4. Cuenta con la correspondencia recibida en el Instituto, del veinte al veintisiete de noviembre de dos mil trece.

La secretaría da cuenta de la correspondencia recibida en el Instituto, en los siguientes rubros:

4.1 Recursos de inconformidad recibidos.

Durante este lapso, se recibieron veintidós recursos de inconformidad que fueron registrados en la Oficialía de Partes de éste Instituto, las cuales se turnaron a la Dirección Jurídica para su atención y trámite.

Así mismo, se hace constar que la descripción de los recursos de inconformidad de referencia, se detallan en un anexo de la presente acta. Se agrega a la presenta acta, la relación de dichos recursos. **(Anexo II).**

4.2 Correspondencia General.

Se da cuenta que se han recibido 72 oficios diversos de la correspondencia general, y han sido debidamente turnadas a las diferentes Direcciones que integran el instituto para su tramite. **(Anexo III).**

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución de los asuntos jurídicos.

5.1 No Admitidos.

	RECURSO DE INCONFORMIDAD	RECURRENTE	ENTIDAD PÚBLICA	EXTRACTO DEL ACUERDO
1.-	RI/561/2013-I	Maricela Rodríguez Carreño	Servicios de Salud de Morelos	**PRIMERO.** Se tiene por NO ADMITIDO el recurso interpuesto, por las razones establecidas en el considerando segundo. **SEGUNDO**. Previos los tramites a que haya lugar, remítase a la Secretaría Ejecutiva el presente expediente para su archivo correspondiente, con el número RI/561/2013-I. (**Acuerdo 3).**
2.-	RI/569/2013-III	Ana Lilia Mata	IMIPE	**PRIMERO.** Se tiene por NO ADMITIDO el recurso interpuesto, por las razones establecidas en el considerando SEGUNDO. **SEGUNDO**. Previos lo trámites a que haya lugar, remítase a la Secretaría Ejecutiva el presente expediente para su archivo

				correspondiente, con el número RI/569/2013-III. **(Acuerdo 4).**
3.-	RI/568/2013-II	Violeta Fabiola Sánchez Luna	Congreso del Estado de Morelos	**PRIMERO.** Se TIENE POR NO ADMITIDO el recurso intentado, por las razones establecidas en el considerando segundo. **SEGUNDO**. Previos lo trámites a que haya lugar, remítase a la Secretaría Ejecutiva el presente expediente para su archivo correspondiente, con el número RI/568/2013-II. **(Acuerdo 5).**

5.2 Resoluciones.

N°.	RECURSO DE INCONFORMIDAD EXPEDIENTE N°.	RECURRENTE	ENTIDAD PÚBLICA	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
1	RI/513/2013-I	Juan Córdoba	Instituto Morelense de Información Pública y Estadística	**PRIMERO.** En términos del considerando CUARTO, SE SOBRESEE el presente recurso. **SEGUNDO.** Por las consideraciones vertidas en el considerando CUARTO, remítase vía INFOMEX a Juan Córdoba, el oficio sin número, de veintiocho de octubre de dos mil trece, signado por el C.P. José Rosales Gutiérrez, Director General de Administración del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística y anexos en versión pública. **TERCERO.** Una vez que el estado procesal lo permita, remítase el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como

				asunto concluido. **(Acuerdo 6).**
2	RI/525/2013-I	Pedro Minero Paz	Congreso del Estado	**PRIMERO.** En términos del considerando CUARTO, SE SOBRESEE el presente recurso. **SEGUNDO.** Por las consideraciones vertidas en el considerando QUINTO, se instruye a la Dirección General Jurídica de este Instituto, remita vía INFOMEX a Pedro Minero Paz, el oficio número 249/SAyF/2013, de ocho de octubre de dos mil trece, signado por la Contadora Pública Cerli Elizabeth Barón Armenta, Secretaria de Administración y Finanzas del Congreso del Estado de Morelos. **(Acuerdo 7).**
3	RI/528/2013-I	Carlos Flores Zarza	Ayuntamiento de Cuernavaca	**PRIMERO.** En términos del considerando CUARTO, SE SOBRESEE el presente recurso. **SEGUNDO.** Por las consideraciones vertidas en el considerando CUARTO y QUINTO, entréguese a Carlos Flores Zarza, el oficio SA/1648/2013, signado por María Cristina Ríos Meraza, Secretaría del Ayuntamiento de Cuernavaca. **TERCERO.** Una vez que el estado procesal lo permita, remítase el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto concluido. **(Acuerdo 8).**
4	RI/531/2013-I	Misael Núñez Acosta	Partido Revolucionario Institucional	**PRIMERO.** Se CONFIRMA EL PRINCIPIO DE POSITIVA FICTA en favor de Misael Núñez Acosta, por lo expuesto en los considerandos TERCERO y

				CUARTO. **SEGUNDO**. Por lo expuesto en los considerandos CUARTO, QUINTO Y SEXTO se requiere a la Lic. Carolina Alcantara Valdez, Titular de la Unidad de Información Pública del Partido Revolucionario Institucional, para que remita a este Instituto de manera gratuita en copia simple o archivo informático, los documentos en que obre la información materia del presente recurso de inconformidad consistente en: *"...EL NOMBRE DE LOS PRESIDENTES O ENCARGADOS DE DESPACHO DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DEL FRENTE JUVENIL REVOLUCIONARIO EN EL ESTADO DE MORELOS"* <u>montos que deriven del financiamiento público que reciban del gobierno del estado,</u> o en su caso el pronunciamiento por el funcionario competente, es decir quien tenga a su cargo la formulación, producción, procesamiento, administración, sistematización, archivo y/o resguardo, dentro del plazo perentorio de diez días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución, apercibido que en caso de incumplimiento se le impondrá una multa equivalente a cien días de salario mínimo general vigente al Partido Revolucionario Institucional, monto que será descontado del importe de las prerrogativas a que tenga derecho con financiamiento público del estado que otorga el Instituto

				Estatal Electoral. **(Acuerdo 9).**
5	RI/509/2013-III	Saúl Hernández Cuate	IEBEM	**PRIMERO.** Por lo expuesto en el considerando CUARTO, SE SOBRESEE el presente recurso. **SEGUNDO.** Posterior a los trámites a que haya lugar, túrnese el presente expediente a la Secretaria Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto concluido. **(Acuerdo 10).**
6.-	RI/515/2013-III	Javier Noé Flores Gómez	Ayuntamiento de Cuautla	**PRIMERO.** Por lo expuesto en el considerando CUARTO, SE SOBRESEE el presente recurso. **SEGUNDO.** Por lo expuesto en el considerando CUARTO se instruye a la Dirección General Jurídica de este Instituto, para que remita vía INFOMEX a Javier Noé Flores Gómez, la información proporcionada por el Ayuntamiento de Cuautla, mediante oficios números UDIP/EXT/12-11/2013 y UDIP/EXT/13-11/2013, de fechas catorce y diecinueve de noviembre de dos mil trece, ambos signados por Marcelino Luis Rojas Miranda, Encargado de la Unidad en Información Pública. **TERCERO**. Previo los trámites a que haya lugar remítase en su oportunidad a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente como asunto totalmente concluido. **(Acuerdo 11).**
7.-	RI/521/2013-III	Saúl Hernández Cuate	Secretaría de Educación	**PRIMERO.** Por lo expuesto en el considerando CUARTO, SE SOBRESEE el presente recurso.

				SEGUNDO. Posterior a los trámites a que haya lugar, túrnese el presente expediente a la Secretaria Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto concluido. **(Acuerdo 12).**
8.-	RI/530/2013-III	Elías Martínez	Congreso del Estado de Morelos	**PRIMERO.** Por lo expuesto en el considerando CUARTO, SE SOBRESEE el presente recurso. **SEGUNDO.** Por lo expuesto en el considerando CUARTO se instruye a la Dirección General Jurídica de este Instituto, para que remita vía INFOMEX a Elías Martínez, la información proporcionada por el Congreso del Estado de Morelos, mediante oficio número UDIP/536/11/13, de fecha veintiuno de noviembre de dos mil trece, recibido en este Instituto al día siguiente, bajo el folio IMIPE/002744/2013-V, signado por el licenciado Ulises Rabadán Alcántara, Titular de la Unidad de Información Pública, consistente en el Convenio General de Colaboración celebrado entre el Congreso del Estado de Morelos y la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, de fecha tres de octubre del año dos mil trece, constante de cinco fojas útiles por un solo lado. **TERCERO.** Posterior a los trámites a que haya lugar, túrnese el presente expediente a la Secretaria Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto concluido. **(Acuerdo 13)**.

9.-	RI/545/2013-III	Pedro Castro Ramírez	Secretaría de Gobierno	**PRIMERO.** Por lo expuesto en el considerando TERCERO, SE SOBRESEE el presente recurso. **SEGUNDO.** Remítase vía INFOMEX a Pedro Castro Ramírez, el oficio número SG/DGA/UDIP/0142/11/2013, de fecha veinticinco de noviembre de dos mil trece, signado por el C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez, Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. **TERCERO**. Un vez que el estado de los autos lo permita, túrnese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido. **(Acuerdo 14).**
10.	RI/517/2013-II	Misael Núñez Acosta	Ayuntamiento de Ayala	**PRIMERO.-** Por lo expuesto en el considerando cuarto y quinto, se REVOCA PARCIALMENTE el acto de autoridad contenido en la respuesta otorgada al particular a su solicitud de información vía infomex, consistente en el oficio número TM/542/10/2013, de fecha quince de octubre de dos mil trece, signado por C.P.C. y M.A Jesús Orlando Pacheco Aguilar, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Ayala. **SEGUNDO**.- Por lo expuesto en el considerando cuarto, quinto se requiere al C.P.C. y M.A Jesús Orlando Pacheco Aguilar, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Ayala, a efecto de que remita a este Instituto en copia simple o

				archivo electrónico la información relativa al gasto mensual de combustible del Tesorero Municipal de enero a septiembre de dos mil trece, así como el gasto generado por viáticos y servicios de traslado de dicho servidor público de los meses julio, agosto y septiembre de año que transcurre; lo anterior, dentro de un plazo no mayor a diez días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que sea notificada la presente resolución, en términos del artículo 113 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. **(Acuerdo 15).**
11.	RI/532/2013-II	Luis García Sotelo	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca	**PRIMERO.** Se REVOCA TOTALMENTE el acto contenido en la respuesta otorgada vía infomex el once de octubre de dos mil trece, mediante el oficio número UCTAD.322/2013 SIUP011013-204, suscrito por Cinthya Ivette Arambula Jiménez, Titular de la Unidad de Información Pública del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca. **SEGUNDO.-** Por lo expuesto en los considerandos cuarto y quinto se requiere a Jorge Salazar Acosta, Comisario del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, a efecto de que remita a este Instituto en copia simple, la información consistente en "*copia del programa anual de auditoria de la comisaría del sapac*" , en un plazo de hasta diez días hábiles contados a partir de la notificación de la presente

				resolución, en términos del artículo 113 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.**(Acuerdo 16).**

5.3 Cumplimientos.

N°.	RECURSO DE INCONFORMIDAD EXPEDIENTE N°.	RECURRENTE	ENTIDAD PÚBLICA	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
1.-	RI/777/2011-I	Zenorino Díaz Fuentes	Ayuntamiento de Zacatepec	**PRIMERO.** Se tiene por cumplida la resolución de fecha cinco de diciembre de dos mil once. **SEGUNDO.** Previos lo trámites a que haya lugar, remítase a la Secretaría Ejecutiva el presente expediente para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido. **(Acuerdo 17).**
2.-	RI/378/2013-I	Lourdes Celia Arellano Plancarte	Instituto Estatal de Infraestructura Educativa de Morelos	**PRIMERO.** Se tiene por cumplida la resolución de veinticuatro de septiembre de dos mil trece, dictada dentro del recurso de inconformidad RI/378/2013-I, por parte del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa de Morelos. **SEGUNDO**. Una vez notificado el presente acuerdo, túrnese el expediente a la Secretaria Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido. **(Acuerdo 18).**
3.-	RI/437/2013-III	Diana Amira Montes Anaya	Movimiento Ciudadano	PRIMERO. Se tiene por presentados los oficios sin número de fechas cinco de octubre y once

				de noviembre de dos mil trece, signado por el C. Enrique Héctor González Celada Titular de la Unidad de Información Pública del Partido Movimiento Ciudadano, así como sus respectivos anexos. **SEGUNDO.** Se tiene por cumplida la resolución definitiva de fecha diecisiete de octubre del dos mil trece, dictada dentro del recurso de inconformidad RI/437/2013-III, por el C. Enrique Héctor González Celada Titular de la Unidad de Información Pública del Partido Movimiento Ciudadano. **TERCERO.** Se instruye a la Dirección General Jurídica de este Instituto para que remita vía INFOMEX a Diana Amira Montes Anaya, la información proporcionada a este Instituto por el Partido Movimiento Ciudadano. **CUARTO.** Previo lo trámites a que haya lugar, túrnese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto concluido. **(Acuerdo 19).**
4.-	RI/356/2013-III	Mariana Tapia	Secretaría de Seguridad Pública	**PRIMERO.** Se tiene a Mariana Tapia, conforme con la información proporcionada por el Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, mediante oficio número SSP/SCDA/2921-VIII/2013, de fecha cuatro de octubre de dos mil trece, signado por el L.A. Juan Alberto López San Germán, Subsecretario de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Titular de la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Seguridad Pública

				del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. **SEGUNDO**. Se tiene por cumplida la resolución definitiva aprobada en Sesión de Pleno de fecha seis de septiembre de dos mil trece, dentro del recurso de inconformidad RI/356/2013-III. **TERCERO**. Una vez que el estado de los autos lo permita, túrnese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para su correspondiente archivo. **(Acuerdo 20).**
5.-	RI/290/2013-III	Sergio Sáenz	Secretaría de Movilidad y Transporte	**PRIMERO.** Se tiene a Sergio Sáenz Hernández, conforme con la información proporcionada por la Secretaría de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, así como con sus respectivos anexos. **SEGUNDO.** En virtud de lo expresado en las consideraciones, se tiene por concluido el presente expediente. Así, en virtud de dichas consideraciones y una vez que el estado de los autos lo permita, túrnese el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para su correspondiente archivo. **(Acuerdo 21)**
6.-	RI/301/2013-II	José Alonso	Ayuntamiento de Yautepec	**PRIMERO.-** Se tiene por cumplida la resolución definitiva de fecha seis de agosto del dos mil trece y la interlocutoria de fecha veintidós de noviembre del dos mil trece. **SEGUNDO.-** Póngase a

				disposición de José Alonso, la información consistente en el oficio DPD/UDIP/00271/2013, de fecha veintiocho de noviembre del dos mil trece, suscrito por el Licenciado Miguel Ibarra Villanueva, en su calidad de Titular de la Unidad de Información Pública del Yautepec, Morelos, con sus respectivos anexos, en el domicilio de este Instituto ubicado en Boulevard Benito Juárez, No. 67 Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, dentro de un horario de las 08:30 a las 16:30 horas, de lunes a viernes, por un plazo de 20 días hábiles a partir de la notificación de la presente. **TERCERO.-** Una vez cumplido el plazo otorgado o el estado procesal lo permita, remítase el presente expediente a la Secretaría Ejecutiva para su archivo correspondiente, como asunto totalmente concluido. **(Acuerdo 22).**

6. Asunto Administrativos.

6.1 Propuesta de la Dirección General de Administración de finiquito de la relación de trabajo entre el Instituto y la C. Anarlet Castrejón Marban.

En desahogo de éste punto, corresponde el uso de la palabra, al Director General de Administración del Instituto, Contador Público José Rosales Gutiérrez, quién manifiesta: que tomando en consideración la situación financiera del Instituto y a efecto de no alterar los objetivos y metas programadas en el programa operativo anual y que depende de la suficiencia presupuestal, se hace una propuesta económica para buscar dar por terminada con la demanda laboral promovida contra éste Instituto, por la C. Anarlet Castrejón Marban y sin entrar al estudio de la procedencia o no de ésa acción promovida, entrega a los integrantes de este pleno, una propuesta de finiquito a razón del cincuenta por ciento de las prestaciones reclamadas en la propuesta hecha al

licenciado Jorge contreras Ramírez ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos por el abogado de la trabajadora, que dicho sea parece desmedida al encontrarnos en la conciliación del asunto.

En uso de la palabra, el Consejero Presidente Víctor Manuel Díaz Vázquez, manifiesta: que tomando en consideración la propuesta realizada por la Dirección General de Administración se instruye al licenciado Hugo Omar Aranda Nava en su carácter de encargado de despacho de la Dirección General Jurídica para que en representación de éste órgano garante realice lo conducente a efecto de hacer saber a la C. Anarlet Castrejón Marban o a su representante legal la propuesta formulada; y resaltar la actitud conciliatoria de éste Instituto, ya que sin ser óbice que existen responsabilidades legales de la trabajadora, dada la conducta que desplego, como consta en Actas de Sesión Ordinaria de Pleno, su comportamiento resulto doloso y pudo causar daño a esta Entidad, sin embargo considerando que los fines de éste Instituto se encuentra distantes de esta clase de juicios y se antepone la razón y la necesidad de no distraernos en el cumplimiento del deber de proseguir con nuestro cometido que es la transparencia, el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, por lo que se insiste al encargado de despacho de la Dirección General Jurídica, para que resuelva en conciliación este asunto. Se agrega el finiquito a la presente acta. **(Anexo IV).**

6.2 Presentación de ruta critica respecto al procedimiento de la Titular de la Dirección General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento, licenciada Maria Antonieta Vera Ramírez.

En uso de la palabra el encargado de despacho de la dirección general jurídica, licenciado Hugo Omar Aranda Nava, manifiesta:

Que en relación con la instrucción dada por el Consejo del Instituto, propone la siguiente acta que en su cuerpo entraña las diligencias que en su opinión jurídica, deben realizarse para delimitar la responsabilidad o no de la licenciada Maria Antonieta Vera Ramírez en su calidad de Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento, en el procedimiento que previo a esta sesión se ordenó, misma propuesta que se anexa a la presente acta.

En uso de la palabra, el Consejero Presidente propone el siguiente acuerdo:

Que en razón de las manifestaciones realizadas por el licenciado Hugo Omar Aranda Nava, encargado de despacho de la Dirección General Jurídica, se le instruye a dar trámite al procedimiento de investigación con apego al acta presentada a éste Pleno y en coordinación con el Secretario Ejecutivo.**(Acuerdo 23) (Anexo V).**

6.3 Presentación de Resultados del Cuestionario de Satisfacción Laboral de La Consejera Propietaria Mireya Arteaga Dirzo.

En desahogo del presente, en uso de la palabra, la Consejera Propietaria Mireya Arteaga Dirzo, manifiesta:

Que hago entrega de los resultados de los cuestionarios de satisfacción laboral practicados al personal del Instituto, para que se proceda a su lectura y análisis correspondiente, a efecto de que en la Sesión Ordinaria siguiente se comente y se tomen las determinaciones consecuentes, ya informados de dicho resultado.se agrega el escrito que contiene los resultados del cuestionario de satisfacción laboral a la presente Acta. **(Anexo VI).**

6.4 Avances de Claustro de Docentes para Diplomado de Investigación Periodística y Transparencia.

En desarrollo del presente punto de la orden del día, hace uso de la palabra la licenciada Aída Reyna Hernández González, quién manifiesta:

Respecto a la instrucción otorgada a la Dirección General de Difusión e Imagen en la sesión 45/2013 del Pleno del Consejo, que tuvo lugar el 20 de noviembre del presente año, me permito comentarles que se realizó la búsqueda de los ganadores del Premio Nacional de Periodismo en sus dos ediciones en la que participaron Artículo 19, Colectivo por la Transparencia, México Infórmate y este Instituto, de la búsqueda deriva la siguiente información.

1. Ganadores de la *1er Edición del* Premio Nacional de Periodismo de Investigación:
   a. Primer lugar: Víctor Hugo Michel con el proyecto "partida secreta contra el narco" publicado en *Milenio Diario.*
   b. Segundo lugar: Dulce Ramos y Francisco Sandoval con el proyecto "¿Cuánto cuesta morir a manos del ejército?", publicado en *Animal Político* (http://www.animalpolitico.com/2011/05/sedena-omite-informar-numero-real-de-bajas-en-combate-diario-al-narco/#axzz2lxlhNkFW)
   c. Mención Honorífica: Elvia Mendoza con el proyecto "Ebrard: hoteles, whisky, langosta y vinos a cargo del erario", publicado en *Contra línea.* (http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2011/11/13/ebrard-hoteles-whisky-langosta-y-vinos-con-cargo-al-erario/)

2. Ganadores de la *2da Edición del* Premio Nacional de Periodismo de Investigación:

a. Primer lugar: Luis Alberto Herrera Álvarez con el proyecto "El abuso sexual en las aulas de Jalisco".
b. Segundo lugar: Rafael Cabrera con el proyecto "Teletón: el monopolio de atención a la discapacidad", publicado en la revista *Emeequis*.(http://www.m-x.com.mx/2012-12-02/teleton-el-monopolio-de-la-atencion-a-la-discapacidad/)
c. Tercer lugar: Víctor Hugo Michel con el proyecto "24 mil a la fosa común este sexenio", publicado en *Milenio Diario*.
d. Mención Honorífica para Fabián Ramírez Flores por su trabajo "Cuando la propaganda se disfraza de periodismo" publicado en Quid, Observatorio de Medios del ITESO.

Por otro lado me permito comentarles que de las personas antes mencionadas se tiene ya el correo y número telefónico para contactar a Luis Alberto Herrera Álvarez, para los demás ganadores se hizo contacto telefónico con la Lic. Carolina Ruelas de artículo 19 y con Emilene Martínez Morales y Lilia Saúl Rodríguez, ambas de México Infórmate, para solicitar la información del resto de los participantes, quedando al día de hoy en espera de la contestación de las personas.

En uso de la palabra, la Consejera propietaria Mireya Arteaga Dirzo, manifiesta:

Que resulta importante la vinculación del órgano garante de la transparencia con los integrantes de los medios de comunicación, dada la convergencia en diversos tópicos entre la investigación periodística y la concientización a los funcionarios públicos de la necesidad de hacer pública la gestión gubernamental, en esa tesitura pido se continúe con ésta integración del claustro de docentes, para que el Diplomado de Investigación periodística y Transparencia que se esta organizando supere en calidad a los anteriores.

En uso de la palabra el Consejero Presidente, manifiesta:

En atención a lo señalado por la Maestra Mireya Arteaga, se instruye a la titular de la Dirección de Difusión e Imagen para que continúe en la labor encomendada por éste Consejo.

6.5 Avances de revisión de Lineamientos Generales para la Aplicación de la Ley Estatal de Documentación y Archivos del Estado de Morelos.

En desahogo del presente, en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, licenciado Guillermo Arizmendi García, manifiesta: atento a la instrucción del Pleno en la Sesión que a ésta antecede, se solicito al licenciado Javier Cuevas Ocampo, quién funge como proyectista encargado del archivo de concentración, se avocara a revisar y analizar dicho Instrumento jurídico, dada su idoneidad de perfil y conocimiento de la materia,

rindiendo para tal efecto un Informe consistente en dos fojas útiles por una sola de sus caras, mismo que se agrega a la presente Acta de Sesión Ordinaria **(Anexo VII)** en el cual concluye que dichos Lineamientos Archivísticos son consistentes y correctos técnicamente por cuanto al fondo y solo presentan algunas deficiencias metodológicas en cuanto a la forma por lo que si este Consejo lo autoriza se puede hacer llegar dicha revisión al titular de la Dirección de Documentación y Archivos del Estado de Morelos, para su conocimiento y consideración.

En uso de la palabra la Consejera Propietaria, Mireya Arteaga Dirzo, manifiesta:

Que se ha trabajado en la formulación de los lineamientos archivísticos, mancomunadamente con el Instituto de Documentación y Archivos, toda vez que se han detectado inconsistencias entre los lineamientos que en su momento dicto el IMIPE y la Ley de Documentación y Archivos y sus lineamientos, por lo que se busca homologar ésos instrumentos jurídicos en pos de una mayor coherencia y consecuentemente de una apropiada interpretación y cumplimiento de los mismos, por lo que se habrá de seguir uniendo esfuerzos con los organismos afines tanto a la transparencia como a su prerrequisito: los archivos de las Unidades Administrativas.

En uso de la palabra, el Consejero Presidente, propone el siguiente acuerdo:

Se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que haga llegar al licenciado Gerardo Zarza Uribe, titular del Instituto de Documentación y Archivos del Estado de Morelos, las observaciones relativas a los multicitados Lineamientos.se somete a votación el acuerdo, resultando de la misma, por la afirmativa tres, en contra cero, aprobado por Unanimidad. **(Acuerdo 24).**

7. Asuntos Generales.

7.1 Calendario de actividades del Instituto.

En desahogo de este punto de la orden del día, una vez que fue presentado dicho calendario y dada la conformidad de los integrantes del pleno, se aprueba su contenido y se instruye a su cabal cumplimiento por las áreas correspondientes. **(Anexo VIII).**

7.2 Participación del Consejero Presidente, doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez en la XVII Reunión de la región centro de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública.

En uso de la palabra, el Consejero Presidente Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, manifiesta:

Que el día 20 de noviembre del presente año se realizó en la Ciudad de Puebla, Puebla la decimo séptima reunión de la región centro de la COMAIP, en dicha reunión se dieron a conocer los avances en el Estudio de la Métrica de la Transparencia 2013 y las reuniones de capacitación en los Estados que integran la región centro, la actualización sobre las reformas Constitucionales en materia de transparencia, la presentación del ABC de los datos personales, se informo de los trabajos realizados por la Comisión Jurídica, se hablo sobre los resultados de la reunión de trabajo con Pantallas Amigas entre otros temas.

De igual manera se asistió al ciclo de conferencias sobre el primer encuentro Nacional de Mejores Prácticas de Transparencia. Organizadas por la CAIP, mismas que se realizaron los días 21 y 22 de noviembre en la Ciudad de Puebla, Puebla y de las cuales fue anfitriona la licenciada Blanca Lilia Ibarra Consejera Presidenta del Órgano Garante en Puebla.

7.3 Participación del Instituto Morelense de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales en las jornadas "la U.A.E.M por la transparencia".

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo manifiesta:

Que en virtud de la amable invitación para participar en los eventos organizados en las distintas sedes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos con motivo de socializar entre sus estudiantes el Derecho de Acceso a la Información Pública y concientizarlos de ejercer éste derecho, se llevaron a cabo dos conferencias sobre el Derecho de Acceso a la Información, la primera de ellas en el auditorio del Instituto Profesional de la Región Oriente con sede en la Ciudad de Ayala, Morelos y la segunda se dictó en el auditorio del Instituto Profesional de la Región Sur con sede en Jojutla de Juárez ambos pertenecientes a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

En dichas conferencias se expuso en primer término el compromiso que tiene el actual Rector de nuestra alma mater, doctor Alejandro Vera Jiménez con la transparencia, sobre las bondades de solicitar información a través de la Unidad de Información Pública de nuestra Casa de Estudios que encabeza la licenciada Rosalía Jiménez Duque, quién dictó conferencia sobre este tema y explico a detalle como realizar solicitudes de Información utilizando el sistema Infomex, no sin antes presentar la página de transparencia de la U.A.E.M e instar a la Comunidad Universitaria a ejercer su derecho a saber.

De igual manera el Instituto Morelense de Información Pública explicó a los jóvenes estudiantes sobre los orígenes y evolución histórica del Derecho de Acceso a la

Información Pública, sobre su sustento legal, sobre sus objetivos y perspectivas y que es resultado de los avances democráticos y la alternancia de los partidos políticos en el poder; concluyendo con las formas de acceder a éste derecho fundamental, este derecho humano, la conferencia fue impartida por el Secretario Ejecutivo y por el encargado de despacho de la Dirección General Jurídica, quienes cerraron su participación con una sesión de preguntas y respuestas y con la foto con los estudiantes asistentes, misma que se publicará en la gaceta oficial de la U.A.E.M.

7.4 Suscripción del Convenio de Colaboración para la Difusión de la Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información con el Ayuntamiento Constitucional de Jojutla de Juárez

En uso de la palabra, el consejero presidente doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez, manifiesta:

Que es prioridad del Pleno de éste Instituto el mantener una relación de colaboración con todos y cada uno de las Entidades que forman el amplio catalogo de los sujetos obligados, que en esta ocasión correspondió al Ayuntamiento Constitucional de Jojutla de Juárez, dignamente presidido por la Licenciada Hortencia Figueroa Peralta y acompañada por su cuerpo edilicio, el refrendar el compromiso que todos tenemos con la transparencia y la rendición de cuentas, resaltando que la celebración de este acuerdo de voluntades tiene especial connotación dado que dos integrantes de este consejo son oriundas de este Municipio.

Dicho convenio tiene por objeto la colaboración mutua para establecer las bases que permitan el desarrollo, socialización y la difusión del derecho de acceso a la información pública tanto al interior del Ayuntamiento como hacia la sociedad, promoviendo la capacitación constante del personal de la Comuna Jojutlense.

8. Clausura de la sesión.

Una vez desahogados los puntos de la orden día, en este acto se convoca a los integrantes del Pleno a la Sesión Ordinaria 47/2013, a celebrarse a las once horas del día tres de diciembre de dos mil trece, en la sala de Plenos de éste Instituto, y al no existir más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día de la fecha, se clausura la sesión en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, firmando al calce de la presente acta, los que en ella intervinieron, ante el Secretario Ejecutivo que da fe.

VÍCTOR MANUEL DÍAZ VÁZQUEZ

CONSEJERO PRESIDENTE

ESMIRNA SALINAS MUÑOZ
CONSEJERA PROPIETARIA

MIREYA ARTEAGA DIRZO
CONSEJERA PROPIETARIA

GUILLERMO ARIZMENDI GARCÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

El Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Licenciado Guillermo Arizmendi García, **CERTIFICA**: que la presente foja corresponde a la parte final del acta de Sesión Ordinaria de Pleno **46/2013** de este Instituto, de fecha veintiocho de octubre de dos mil trece, la cual se integra de un total de veintitrés fojas útiles por uno solo de sus lados. Así mismo, se hace constar que la presente acta contiene **VII anexos.** Conste.- -